REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

MUNICIPIO DE GALERAS
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
"CIENCIA, PAZ Y LIBERTAD"
Aprobación Oficial Resolución No. 525 de marzo 6 de 1990
Educación Básica Secundaria Resolución 3907 de diciembre 6 de 1999
Aprobación del Nivel de Educación Media Académica. Resolución 1399 de noviembre 25 de 2008.
NIT: 823 001 023 1 DANE:170235000248 NUCLEO EDUCATIVO:No.24 ICFFS 18024

ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION
REGIMEN ESPECIAL

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO EN USO DE FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y

CONSIDERANDO

Que se hace necesaria la contratación de Suministros De Útiles De Oficina, Papelería, Aseo Y metarial pedagógico A La Institución Educativa Antonio Nariño

que existe la Disponibilidad presupuestal Nº 0000000010 de fecha septiembre 4 de 2026

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR la convocatoria pública RGP Nº 08- de 2026

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar a los proponentes no favorecidos, el contenido del presente acto administrativo,.

ARTÍCULO TERCERO: Con la presente resolución no procede recurso alguno, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO CUARTO La presente Resolución rige a partir de su expedición septiembre 10 de 2026

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

HECTOR MANUEL SOLANO LASTRE
Rector